

## Marco Institucional Y Contexto Socio Político Y Económico De Las Pymes Comerciales De Cuenca - Ecuador

Cantos Ochoa Marcos Eduardo\*  
López Castillo John Edwin\*

### Resumen

Actualmente las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas se desempeñan en un contexto económico desafiante, caracterizado por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y el encarecimiento del financiamiento externo. El gobierno del Lenín Moreno para incrementar los ingresos públicos no petroleros a dispuesto la racionalización de la inversión pública y el gasto corriente y ha recurrido a diferentes fuentes de financiamiento externo. Esta crisis persistente se ha combinado con la inacción política y con un retorno a medidas que muchos imaginaban como parte del pasado, en lo que respecta al ámbito social, el presidente Moreno ha impulsado una agenda social diametralmente opuesta a la de su antecesor, eliminó subsidios y programas a pequeños productores agrícolas. El estudio tiene como objetivo describir el contexto socioeconómico y político en el que se desenvuelven las pymes comerciales de la ciudad de Cuenca – Ecuador y el marco institucional que se ha implementado para fomentar su desarrollo y crecimiento económico, para lo cual se aplicó una investigación de tipo descriptiva cuyos resultados demuestran que los problemas del Ecuador no se limitan a la crisis fiscal, sino también a la pérdida de competitividad y a un crecimiento que, además de no generar empleo, depende en gran medida del gasto público. Se hace énfasis en que para alcanzar el crecimiento económico sustentable, es fundamental la transformación de la matriz productiva, es necesario contar con incentivos productivos diferenciados según las necesidades y particularidades del sector privado y social-solidario, así como el fomento a la generación de capacidades

\* Universidad Católica de Cuenca, [mecantoso@ucacue.edu.ec](mailto:mecantoso@ucacue.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0002-3340-5085>

\* Universidad Católica de Cuenca, [jlopezc@ucacue.edu.ec](mailto:jlopezc@ucacue.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0001-6899-1929>

**Recibido:** 2021-03-18. **Aceptado:** 2021-05-12

**Como citar APA:** Cantos M., López J. (2021) Marco Institucional Y Contexto Socio Político Y Económico De Las Pymes Comerciales De Cuenca - Ecuador. *Repique*, 3(2), 79-97

del sector social-solidario, comercio justo, procesos de contratación pública inclusivos y alianzas público-privadas.

**Palabra clave:** contexto económico, social, político, pymes, competitividad.

---

### **Community-based tourism in the Salinas de Guaranda parish, Ecuador: factors limiting its development**

---

#### **Abstract**

Currently, small and medium-sized Ecuadorian companies operate in a challenging economic context, characterized by low oil prices, the appreciation of the dollar and the increase in the cost of external financing. In order to increase non-oil public revenue, the government of Lenín Moreno has ordered the rationalization of public investment and current spending and has resorted to different sources of external financing. This persistent crisis has been combined with political inaction and with a return to measures that many imagined as part of the past, with regard to the social sphere, President Moreno has promoted a social agenda diametrically opposed to that of his predecessor, eliminated subsidies and programs for small agricultural producers. The study aims to describe the socioeconomic and political context in which the commercial SMEs of the city of Cuenca - Ecuador operate and the institutional framework that has been implemented to promote their development and economic growth, for which a research of descriptive type whose results show that Ecuador's problems are not limited to the fiscal crisis, but also to the loss of competitiveness and growth that, in addition to not generating employment, depends largely on public spending. Emphasis is placed on the fact that in order to achieve sustainable economic growth, the transformation of the productive matrix is fundamental, it is necessary to have differentiated productive incentives according to the needs and particularities of the private and social-solidarity sector, as well as the promotion of capacity building. of the social-solidarity sector, fair trade, inclusive public procurement processes and public-private partnerships.

**Key word:** economic, social, political context, SMEs, competitiveness.

## INTRODUCCIÓN

El sector de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) ocupan un lugar muy importante dentro de la economía Latinoamericana aportando al desarrollo económico de la región, “son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina. Esta importancia se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas o la creación de empleo” (Correa et al., 2018: 9). Al respecto, las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen el 99% del tejido productivo latinoamericano, mientras que el 61% del empleo formal es generado por estas empresas.

(Araguz-Lara et al., 2022) Dentro del crecimiento socioeconómico de cada país las Pymes se erigen como un componente importante y dinamizador de la economía, en el Ecuador el 99% de los negocios al nivel del país desempeñan actividades de pequeña y mediana empresa. En el año 2017 en el Directorio de Empresas y Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se registraron 884.236 empresas distribuidas de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Número de Empresas por Tamaño.

Tamaño de Empresa	2017
Microempresa	802.696
Pequeña empresa	63.814
Mediana empresa A	8.225
Mediana empresa B	5.468
Grande empresa	4.033
Total	884.236

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019a

Este Directorio toma como fuente las empresas que durante el 2017 no cerraron formalmente sus puertas, registraron ventas en el Servicio de Rentas Internas (SRI) y/o mantuvieron uno o más trabajadores afiliados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Se incluye en el universo a las microempresas pertenecientes al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) que pagaron impuestos sobre sus ingresos en el SRI ese año.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, acogió la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina de Naciones en su Resolución 1260, conforme al siguiente cuadro:

**Tabla 2.** Clasificación de las PYMES.

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Grandes Empresas
Personal ocupado	De 1-9	De 10-49	De 50-199	≥ 200
Valor bruto de ventas anuales	≤ 100.000	100.001 - 1.000.000	1.000.001 - 5.000.000	> 5.000.000
Monto de activos	Hasta US\$ 100.000	De US\$ 100.001 hasta US\$ 750.000	De US\$ 750.001 hasta US\$ 3.999.999	≥ 4.000.000

**Fuente:** Cámara de Comercio de Quito, 2019

Las PYMES, mayormente utiliza insumos y materias primas y de acuerdo a Yance., et al (2017: 10) se establecen como “la fuente del desarrollo social en cuanto a producción, demanda y compra de productos o simplemente por valor agregado, lo que significa que se ha convertido en un factor indispensable para generar riqueza y empleo”.

En lo que se refiere a la Provincia del Azuay, lugar donde se ha delimitado la presente investigación, el número de empresas por tamaño y que ejercen actividades de comercio en el año 2017 se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 3.** Número de empresas por tamaño y actividad económica de la Provincia del Azuay.

Tamaño de Empresa	2017	Comercio
Microempresa	49.655	17.235
Pequeña empresa	3.684	1.501
Mediana empresa A	482	206

Mediana empresa B	279	150
Grande empresa	202	95
Total	54.302	19.187

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019b

Como se puede apreciar en la tabla anterior el 33% de las PYMES de la Provincia del Azuay ejercen la actividad económica del comercio. La economía del Azuay gira en torno a la concentración de actividades productivas en la ciudad de Cuenca, ya que cuenta con un alto desarrollo industrial, comercial, artesanal, bancario, académico y de pequeña producción consolidándose como eje del desarrollo económico no solo de la Región 6, sino de la parte sur del país. (Gobierno Provincial del Azuay, 2015a: 53).

En conclusión, las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas desempeñan un rol fundamental dentro del ambiente económico, su particular importancia se debe:

No solo por las aportaciones a la producción nacional sino a su vez a la flexibilidad de adaptación a nuevos rumbos o cambios ya sean de tipo tecnológico, social o de generación de empleo; ya que esas empresas constituyen un impulso al desarrollo económico del país. (Delgado y Chávez, 2018: 1).

En este escenario, comparecen las pymes comerciales de la ciudad de Cuenca – Ecuador y el objetivo fundamental de la presente investigación es describir el entorno social, económico y político en el cual se desempeñan, así como el marco institucional y las políticas que se están promoviendo para fomentar su desarrollo y crecimiento económico.

## **METODOLOGÍA**

Actualmente las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas se desempeñan en un contexto económico desafiante, caracterizado por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y el encarecimiento del financiamiento externo. El gobierno del Lenín Moreno para incrementar los ingresos públicos no petroleros a dispuesto la racionalización de la inversión pública y el gasto corriente y ha recurrido a diferentes fuentes de financiamiento externo. (Barros, Turpo, 2017).

Según el Banco Mundial (2019), el Ecuador en marzo del 2019 firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional orientado al fortalecimiento de la política económica denominada Plan de Prosperidad 2018 – 2021 que enmarca un amplio proyecto de reformas dirigidas a asegurar la sostenibilidad fiscal, reforzar los principios de la dolarización, promover la inversión privada, garantizando la protección social para los grupos más vulnerables. Para la ejecución de dicho plan varias instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, comprometieron un apoyo financiero de USD 10.000 millones.

Esta crisis persistente se ha combinado con la inacción política y con un retorno a medidas que muchos imaginaban como parte del pasado, Cajas (2018), manifiesta que el gobierno de Moreno arrancó con una fuerte fragilidad política, la necesidad de ganar espacios políticos al correísmo y legitimarse como presidente tras un posible fraude electoral denunciado por el opositor Guillermo Lasso originó que la política económica se mantenga sin rumbo al principio con dos obtusas mezclas progresistas-neoliberales que después se aclararon con el retorno del clásico neoliberalismo que ya se venían sembrando en los últimos años del presidente Rafael Correa. Este entorno político complejo exige que los partidos de izquierda y los movimientos sociales tengan la urgente responsabilidad de reinventarse.

En lo que respecta al ámbito social, de acuerdo al analista Chamorro (2019), el presidente Moreno ha impulsado una agenda social diametralmente opuesta a la de su antecesor, eliminó subsidios y programas a pequeños productores agrícolas, situación que ha incidido en el incremento de la pobreza rural y el conflicto social, gremios de transportistas y agricultores han tomado acciones contra la agenda económica de Moreno.

Los problemas de Ecuador no se limitan a la crisis fiscal, sino también a la pérdida de competitividad y a un crecimiento que, además de no generar empleo, depende en gran medida del gasto público.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018), en diciembre de 2018, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 23,2% y la pobreza extrema en 8,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,3% y la pobreza extrema a 4,1%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 40,0% y la pobreza extrema el 17,7%. La ciudad con mayor tasa de pobreza fue Guayaquil, respecto a diciembre 2017. Mientras

que Cuenca tuvo la menor tasa de pobreza. Existe diferencia estadísticamente significativa en la ciudad de Machala con la disminución de 5 puntos respecto al año anterior.

En lo referente a la pobreza extrema, la tasa más alta se registró en la ciudad de Quito, mientras que la más baja fue de Cuenca. No existen variaciones estadísticamente significativas para las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato.

Moreno recibió estructuralmente un país con bastante obra física pero con confrontaciones, odios y resentimientos acumulados. Si bien la pobreza y el índice de Gini se han mantenido estables desde el 2014 y la reducción del déficit fiscal de 7,3% del PIB en 2016 a 1,2% en 2018, aún queda mucho por hacer para alcanzar la prosperidad.

La clave para lograr la recuperación económica y el nivel de competitividad lo constituye las pequeñas y medianas empresas, aunque los problemas que enfrenta este sector sean múltiples. (Ayuzabet, 2000) clasifica a los inconvenientes que enfrentan las pymes en categorías, la primera se relaciona con la forma de organización y gestión o administración.

En este ámbito las empresas presentan estructuras planas poco diferenciadas, funcionalmente diseñadas en base a las necesidades personales del dueño, existe una inclinación hacia el bajo nivel de formalización y un elevado nivel de centralización. El administrador tiene una visión a corto plazo y orienta la cultura organizacional de acuerdo con su personalidad, y es más intuitivo que analítico.

Dentro de la categoría financiera, afrontan dificultades de acceso al crédito y recurren al ahorro familiar como instrumento de capitalización e inversión. Desconocen de herramientas financieras de planificación y evaluación y sus sistemas de cobranzas son insuficientes.

En lo que respecta a la categoría de tecnología, calidad, productividad y competitividad:

Predomina también una limitada tecnología y maquinaria para la fabricación de productos, inadecuado equipamiento, limitada capacidad de exportación a causa del desconocimiento de procedimientos propios a las normativas de calidad exigidas en otros países, débil cadena logística

con costos elevados, entre otros que restringen su competitividad. (Quiñonez, 2012: 2)

En el contexto de la economía la mayoría de pymes surgen como producto del desempleo y operan en la informalidad, lo cual disminuye sus posibilidades de crecimiento por ser vulnerables al entorno económico.

Lo descrito en los párrafos anteriores se debe a que las pymes presentan: Deficiencias en su gobierno corporativo, en la gestión y en la planeación financiera, la ausencia de conocimiento del negocio que se inicia, es decir, que con frecuencia el empresario se aventura sin conocer el medio a profundidad. La falta de administración profesional impide una correcta planeación y capacidad para interpretar variables económicas y financieras y una adecuada formulación de la visión y misión de la empresa, que se pierde en la operación diaria sin una visión de largo plazo. Ello genera expectativas poco realistas, como pensar que el negocio se desarrollará con relativa facilidad, o el incurrir en gastos e inversiones innecesarios, y se refleja en una escasa definición y planificación de objetivos, en flujos de caja inconsistentes con el capital de trabajo disponible y aún menos con la obtención de capital de largo plazo. (García y Villafuerte, 2015, pág. 51).

Entre las barreras que provocan la baja competitividad y productividad del sector, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) precisó que entre los principales obstáculos están:

La falta de competencias de gestión, sobre todo el acceso a personal calificado y que responda a las necesidades de las empresas. A ello se suma que hay información limitada de servicios de apoyo y poco acceso a datos de los mercados. Como obstáculos externos están la falta de acceso a la financiación, la informalidad, la infraestructura insuficiente, la inestabilidad política, la falta de claridad y coherencia en políticas de fomento empresarial y normativa, una información limitada de servicios de apoyo, entre otros. (Zambrano, 2018).

Junto a esto la falta sistemas de administración modernos, concentración de las funciones administrativas en el gerente o propietario y la inexistencia de estructuras organizacionales, afectan su manejo administrativo y financiero lo que ha ocasionado el cierre, decrecimiento o estancamiento de muchos negocios. En cuanto a las dificultades de acceso al crédito, las mismas obedecen a la falta de proyectos de inversión atractivos.

También desconocen las leyes y reglamentos que norman su actividad, muchas operan en la informalidad, al respecto:

El desconocimiento y poco asesoramiento en materia mercantil existente en el país pueden ser factores que influyen en ello; pero además se puede establecer la existencia de cierto temor a la formalidad ya que se puede presumir que los controles se incrementarían por parte de las autoridades estatales, en especial por el aspecto tributario. (Tobar, 2014: 92)

Este entorno exige analizar la naturaleza de la organización, es decir, la misión, visión, objetivos y su relación con los clientes, proveedores y competidores, impone una gerencia proactiva y dinámica, capaz de administrar ante la complejidad del mundo actual. Frente a la incertidumbre, el futuro es desconocido, las empresas deben utilizar la flexibilidad, la concertación y la imaginación para anticiparse a los cambios sufridos de manera permanente y salir de la crisis provocada como consecuencia de inadecuadas estructuras productivas.

Ante las permanentes transformaciones producto del desarrollo de nuevas tecnologías, de la globalización creciente en las economías, de la creación acelerada de innovaciones, la aparición de nuevos productos y competidores en los mercados, es indispensable para las empresas prepararse a estos cambios, políticos-económicos tanto a nivel mundial como en cada región, redefinir los mercados, los medios de producción, así como la ubicación de los recursos financieros, tecnológicos y humanos.

Estas son las competencias que las pymes deben alcanzar para conseguir una posición en un mercado altamente desarrollado, como el que se avizora, enfocado en la innovación y la digitalización. Otro reto es lograr una mayor eficiencia en los costos operativos de sus empresas y en la capacitación constante de su personal para poder seguir las tendencias del mercado, esto les permitirá asegurar la calidad de sus productos y servicios. Las empresas deben invertir en sus colaboradores y hacer que la calidad sea su sello, la capacitación, motivación, compromiso, condiciones de trabajo y ambiente laboral son decisivos para asegurar una relación exitosa, excelente y a largo plazo.

Como se puede apreciar el contexto, tecnológico, económico y geopolítico esta experimentando cambios importantes que si bien afectan las posibilidades de crecimiento de las pymes, al mismo tiempo generan nuevos espacios que pueden ser aprovechados. Dini y Stumpo (2018)

sostienen que el lento crecimiento económico, el menor dinamismo del comercio internacional y la aceleración de la revolución digital está modificando los patrones de consumo y producción en todo el mundo, las nuevas demandas globales representan retos y oportunidades para que los países Latinoamericanos puedan encarar un nuevo estilo de desarrollo más justo y sostenible.

Para el logro de este desarrollo sostenible y en relación armónica con el ser humano y la naturaleza, la Constitución de la República del Ecuador de 2008 es el fundamento de la sociedad que queremos alcanzar. Este proyecto constitucional que transformó la estructura del Estado basado en el Estado Social de Derecho, en un Estado Constitucional de Derechos y Justicia se encuentra vigente desde el 20 de octubre del 2008, fecha de su publicación en el Registro Oficial No. 449.

La redefinición del Estado como constitucional de derechos y justicia se interpreta como una nueva política de desarrollo traducida en una planificación integral denominada Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (2017-2021), que busca cumplir con el mandato constitucional expresado en el artículo 3, numeral 5, “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008a: 17).

La construcción de un Estado democrático al servicio de la sociedad se apoyan en la supremacía constitucional que según lo estipulado en el artículo 424 apartado IX la Constitución es:

La norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008b: 189)

El proyecto ampara los principales elementos constitucionales sobre garantía de derechos, para enfocar la definición de políticas nacionales expuestas en el artículo 1 “la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa, previstas en la Constitución” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008c: 16).

Otro hito relevante de los cambios en el papel del Estado ecuatoriano ha sido la recuperación del rol del Gobierno como planificador. Se crearon los fundamentos necesarios para que el Estado genere políticas públicas y fortalezca los sistemas nacionales que, en el mediano y largo plazo, se encargarían de: disminuir brechas sociales, dinamizar la producción y la economía, y generar capacidades; todo ello, para alcanzar el desarrollo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) , 2017a: 16-17)

Con estos fundamentos el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) , 2017b: 13)

Este eje parte del argumento de que la economía debe estar al servicio de la ciudadanía, por definición constitucional, es una economía social y solidaria, que no puede ser entendida como tal si no engloba las relaciones entre los actores económicos de los subsistemas de la economía pública, privada, popular y solidaria, que son sustanciales y requieren incentivos, regulaciones y políticas que promuevan la productividad y la competitividad.

Este proceso de cambio requiere:

Aumentar las posibilidades reales de transformación estructural, generando nuevos procesos y fortaleciendo el sistema productivo basado en eficiencia, generación de valor agregado e innovación, para reducir la vulnerabilidad externa. El desafío es alcanzar la transformación de la matriz productiva e incentivar nuevas producciones, para superar la estructura primario-exportadora. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) , 2017c: 72)

Como elemento clave para lograr la transformación de la matriz productiva de acuerdo a la Senplades (2017), es necesario contar con el apoyo de una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible, que aporte al cierre de brechas de equidad y que garantice la provisión

adecuada de bienes y servicios públicos a la sociedad. Para ello, se deberán implementar políticas fiscales integrales e inclusivas mejorar la eficiencia y la progresividad en la recaudación, combatiendo la evasión y elusión fiscal, a través del fortalecimiento de la cultura tributaria.

La alta representatividad que tienen las PYMES y el empleo informal en la explicación de la forma en que se generan las actividades productivas dan cuenta de una oportunidad latente de ampliar la cobertura de recaudación impositiva, vía inclusión y promoción en su desarrollo. Con ese enfoque, el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de las PYMES redundará en una mayor recaudación de impuestos porque sus niveles de ingresos mejoran también. (Méndez, 2016: 4).

Realizar propuestas de políticas públicas asertivas en un país, demanda identificar su estructura de desarrollo productivo y su interrelación con el sector externo, en este sentido se buscará alcanzar excedentes en la balanza de pagos que permita un incremento neto de divisas en la economía.

En apoyo a esta propuesta la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI) (2019), es una institución privada sin fines de lucro, creada con el fin de contribuir al crecimiento económico del país, por medio del diseño y la ejecución de la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones; liderando y coordinando la acción de los sectores público y privado.

Sus principales servicios son:

- Promoción de exportaciones
- Departamento de ferias y misiones comerciales
- Red comercial externa
- Centro de información comercial
- Programa de fondos compartidos
- Programa de apoyo a las exportaciones (PAPE)
- Canje de cupones y certificados de aportación CORPEI.

Los acuerdos comerciales con la Unión Europea gestará una mayor inversión extranjera directa, por lo que se creará un tejido empresarial apto, reducir el trámite y costos administrativos y una mejora regulatoria para promover la inversión privada nacional y extranjera.

En el contexto monetario y financiero, el sistema económico deberá garantizar su funcionamiento adecuado a través de una óptima

administración de la liquidez y de los flujos económicos, precautelando la estabilidad sistémica y el mejoramiento del acceso al financiamiento productivo a través del sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria, conforme el mandato constitucional expresado en el artículo 310 en el cuál se establece que:

El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008d: 147-148)

### **RESULTADOS**

Para el efecto se promulga la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario cuyo ámbito, objeto y principios se refiere a:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Presidencia de la República del Ecuador, 2011: 4) Tomando en consideración la existencia de una alta concentración de los medios de producción y vulnerabilidad en la comercialización. Es fundamental la democratización de los medios de producción; el fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación; el impulso a la promoción y apertura de mercados en condiciones favorables y participación en compras públicas para impulsar el desarrollo económico.

Tomando en consideración la existencia de una alta concentración de los medios de producción y vulnerabilidad en la comercialización. Es fundamental la democratización de los medios de producción; el

fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación; el impulso a la promoción y apertura de mercados en condiciones favorables y participación en compras públicas para impulsar el desarrollo económico.

Al respecto la Asamblea Nacional Constituyente (2008e: 1) considerando que: “los recursos públicos que se emplean en la ejecución de obras y en la adquisición de bienes y servicios, deben servir como elemento dinamizador de la economía local y nacional, identificando la capacidad ecuatoriana y promoviendo la generación de ofertas competitivas”, expide la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que en el artículo 6 Definiciones numeral 13 promueve la realización de “Ferias Inclusivas” que constituye un:

Evento realizado al que acuden las Entidades Contratantes a presentar sus demandas de bienes y servicios, que generan oportunidades a través de la participación incluyente, de artesanos, micro y pequeños productores en procedimientos ágiles y transparentes, para adquisición de bienes y servicios, de conformidad con el Reglamento. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008f: 5)

En el plano internacional la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015 aprobó la agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, el proyecto cuenta con 17 objetivos de los cuáles el Objetivo 8 “trabajo decente y crecimiento económico” sostiene que:

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Alcanzar el desarrollo económico sustentable, implica impulsar una producción nacional con alto valor agregado, diversificada, inclusiva y responsable. El reto nacional es la promoción de cadenas productivas con

pertinencia local, que respondan a las características propias de los territorios al igual que a la generación de circuitos alternativos de comercialización, el acceso a factores de producción y la creación de incentivos para la inversión privada y extranjera pertinente.

En esta relación, la Provincia del Azuay actualmente según el Gobierno Provincial del Azuay (2015b) es uno de los territorios institucionalmente más consolidados y modernos en la operación descentralizada de las políticas públicas que la convierte en un escenario óptimo para la implementación de políticas de desarrollo sustentables y sostenibles como alternativa al extractivismo.

La Prefectura del Azuay, tiene la visión de afrontar los retos de la provincia desde una visión participativa y coherente fundamentada en su Modelo Social de la Producción. Para lograr el objetivo de incremento de los factores de competitividad es fundamental ordenar y planificar los recursos destinados a la promoción económica del Azuay. El fundamento de una política de competitividad desarrollada en este plan visualiza a la provincia del Azuay integrada en circuitos económicos globales, afrontando el futuro del desarrollo económico con ilusión y creatividad, sin perder la visión socialmente responsable sobre el territorio. (Plan de Competitividad de la Provincia del Azuay, 2014; citados en Gobierno Provincial del Azuay, 2015c: 91).

## **CONCLUSIONES**

En conclusión, para alcanzar el crecimiento económico sustentable, es fundamental la transformación de la matriz productiva, la misma debe ser inclusiva y garantizar la responsabilidad social y ambiental, para ello de acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017d) es necesario contar con incentivos productivos diferenciados según las necesidades y particularidades del sector privado y social-solidario, acceso a información oportuna, la calidad del servicio público, el establecimiento de factores de producción de manera pertinente, así como el fomento a la generación de capacidades del sector social-solidario, comercio justo, procesos de contratación pública inclusivos y alianzas público-privadas, todo aquello con el fin de contar con un cambio de estructura productivo articulado que permita el desarrollo equitativo de todos los sectores y la ciudadanía.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008a). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro oficial N: 449. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008b). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro oficial N: 449. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008c). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro oficial N: 449. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008d). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro oficial N: 449. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008e). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Ley 1, Registro Oficial Suplemento 395 . Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008f). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro oficial N: 449. Quito, Ecuador.
- Araguz-Lara, V. N., Acuña-Gamboa, L. A. y Bonilla-Murillo, E. (2022). Avanzar al conocimiento científico: Estado del arte del aprendizaje invertido. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 15, 1-25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m15.acce>
- Ayuzabet, A., (2000) "La micro, pequeña y mediana empresa en México: sus saberes, mitos y problemática" en *Iztapalapa*, Año 48. Enero - junio 2000, pp. 183-220.
- Banco Mundial. (2019). "Ecuador: Panorama General". en Banco Mundial. [En línea]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview> [Accesado el día 27 de junio del 2019]
- Barros, C., & Turpo, O. (2017). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista Espacios*, 38(45).
- Cajas, J. (2018). "¿Hacia dónde va el Ecuador de Lenín Moreno? Entre una crisis persistente y un nuevo neoliberalismo" en *Nueva Sociedad: Democracia y Política en América Latina*. [En línea]. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/hacia-donde-va-ecuador-lenin-moreno/> [Accesado el día 27 de junio del 2019]
- Cámara de Comercio de Quito. (2019) "Clasificación de las pymes, pequeña y mediana empresa" en *Boletín Jurídico*. [En línea].

Disponible en: [http://www.ccq.ec/wp-content/uploads/2017/06/Consulta\\_Societaria\\_Junio\\_2017.pdf](http://www.ccq.ec/wp-content/uploads/2017/06/Consulta_Societaria_Junio_2017.pdf)  
[Accesado el día 21 de junio del 2019]

Chamorro, A. (2018). "Situación económica de Ecuador en el Gobierno de Lenín Moreno" en Telesur HD. [En línea]. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/situacion-economica-ecuador-gobierno-lenin-moreno-20180330-0031.html> [Accesado el día 27 de junio del 2019]

Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI). (2019). En CORPEI tu negocio al mundo. [En línea]. Disponible en: <https://corpei.org/la-institucion/> [Accesado el día 29 de junio del 2019]

Correa, F.; Leiva, V. y G. Stumpo, (2018) "Mipymes y heterogeneidad estructural en América Latina" en Mipymes en América Latina: un fragil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento, pp. 9-34.

Delgado, D. y G. Chávez, (2018). "Las PYMES en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento" en Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana [En línea]. Abril 2018, disponible en : <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html>  
[//hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento](https://hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento) [Accesado el 29 de Junio del 2019]

Tobar, L., (2014). Las pequeñas y medianas empresas en Cuenca, su impacto en la economía local. Tesis de doctorado. España, Ciencias Económicas, Universidad de León.

Dini, M. y G. Stumpo, (2018). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

García, G. y M. Villafuerte, (2015) "Las restricciones al financiamiento de las PYMES del Ecuador y su incidencia en la política de inversiones" en Actualidad Contable Faces, Año 18, número 30. Enero - junio 2015, pp. 49-73.

Gobierno Provincial del Azuay. (2015a). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay. Cuenca, Azuay, Ecuador.

- Gobierno Provincial del Azuay. (2015b). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Gobierno Provincial del Azuay. (2015c). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). "Indicadores de pobreza y desigualdad" en Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. [En línea]. Disponible en: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Diciembre-2018/201812\\_Pobreza.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Diciembre-2018/201812_Pobreza.pdf) [Accesado el 20 de Junio del 2019]
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019) "Ecuador en cifras" en Directorio de Empresas 2017. [En línea]. Disponible en: [http://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=empresas\\_test.qvw&host=QVS%40virtuqlq&anonymous=true](http://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=empresas_test.qvw&host=QVS%40virtuqlq&anonymous=true) [Accesado el 20 de Junio del 2019]
- Méndez, S. (2016) "Ecuador 2015: Análisis y propuesta de políticas públicas junto a alternativas de liquidez en contexto" en FCSHOPINA, pp.1-9.
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). "Objetivos y metas de desarrollo sostenible" en Objetivos de desarrollo sostenible. [En línea]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> [Accesado el 30 de Junio del 2019]
- Presidencia de la República del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Ley 0, Registro Oficial 444 . Quito, Pichincha, Ecuador.
- Delgado, D. y G. Chávez, (2018). "Las PYMES en el Ecuador y sus fuentes de financiamiento" en Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana [En línea]. Abril 2018, disponible en : <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/pymes-ecuador-financiamiento.html> [//hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento](http://hdl.handle.net/20.500.11763/oel1804pymes-ecuador-financiamiento) [Accesado el 29 de Junio del 2018]
- Quiñonez, M. (2012). Estudio de la gestión competitiva de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) comerciales. Caso Esmeraldas

República del Ecuador, [En línea]. Disponible en : eumed.net,  
<http://www.eumed.net>. [Accesado el 26 de Junio del 2019]

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) . (2017a).  
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida". Quito:  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) . (2017b).  
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida". Quito:  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) . (2017c).  
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida". Quito:  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) . (2017d).  
Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida". Quito:  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
- Yance, C.; Solís, L.; Burgos , I. y L. Hermida, (2017). "La importancia de las  
PYMES en el Ecuador". en Revista Observatorio de la Economía  
Latinoamericana [En línea]. Junio 2017, disponible en :  
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html> <http://hdl.handle.net/20.500.11763/ec17pymes-ecuador> [Accesado el 29 de Junio del 2018]
- Zambrano, L. (2018). "La mipyme, el sector solitario que guerrea" en  
Pressreader. [En línea]. Junio 2017, disponible en :  
<https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20180628/281749860092725> [Accesado el 28 de Junio del 2018]